

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MARCELINO GARCIA GUTIERREZ

Que falleció en esta ciudad el día 15 de Septiembre de 1906

D. E. P.

Su desconsolada viuda Doña Crescencia López Mela, hijos D. Fernando, Doña María y don Leoncio García López, hijo político D. Daniel Gutiérrez,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Avila 29 de Septiembre de 1909.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Octubre, de siete á nueve en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.



LA NIÑA

CLOTILDE ORTEGA Y SAENZ

Ha subido al cielo á las seis de la madrugada del día de hoy

A LOS 4 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Manuel Ortega y Sáenz y Doña Manuela Sáenz y de Urquiza, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa de Gloria que se celebrará mañana 30, á las nueve en la parroquia de San Juan Bautista y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Estrada 8, al sitio de costumbre, por cuyos actos les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 29 de Septiembre de 1909.

No se reparten esquelas

seis compañías de Infantería, tres baterías, tres secciones de Caballería y una sección de Ingenieros.

Como decimos anteriormente, las fuerzas desde el principio del avance, no encontraron resistencia alguna por parte del enemigo, suponiéndose por ello que nuestro ejército no ha tenido bajas.

Fortificándose

Después de tomada posesión de las nuevas posiciones y concedido que fué un pequeño descanso á las fuerzas, se dió orden de proceder á la fortificación de aquellas, en cuya tarea se continua á la hora en que está fechado el telegrama.

En las posiciones quedarán por ahora el Coronel Primo de Rivera con cuatro compañías del Regimiento de Melilla y la Brigada Disciplinaria.

La noticia en Melilla

Aun cuando ya estaba descontado el que de un momento á otro se recibiría en la plaza la feliz noticia de la ocupación del Gurugú por nuestras tropas, al verse hoy confirmada el entusiasmo no ha tenido límites, fraternizando el pueblo con el ejército y dándose entusiastas vivas.

La alegría que hoy existe en aquella plaza, no tiene límites.

LA TOMA DEL GURUGÚ DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

También ayer, y después de cerrar nuestra edición y cuando ya no pudo alcanzar ni á los números que enviamos á provincias, recibimos los siguientes telegramas:

Madrid 28 20'15 (urgente.)

Oficial. Melilla. 500 moros atacaron tres mañana campamento Zoco Harch llegando algunos alambrias cuerpo á cuerpo contestóseles fuego moderado ser noche; al realizar descubierta muerto comandante Alvaro González, heridos capitán Arias Feriñas, muertos sargento, tres soldados, heridos dos sargentos doce soldados. Continúa fuego tiradores moros grueso enemigo aislado, retirándose.

Prensa Asociada.

Madrid 28 (17'40) (urgente.)

Melilla continuarase avance Beni-Builbrur; reconocimiento barranco Lobo encontrado los más cien cadáveres muertos soldados combates 23-27.

Prensa Asociada

LA TOMA DEL GURUGÚ

En las primeras horas de la tarde de hoy, nos envió nuestro corresponsal en Madrid, el siguiente telegrama urgente que expusimos al público en los sitios de costumbre.

Madrid 29 12'30-(urgente.)

La bandera española ondea crestas

Gurugú. Tomóse sin resistencia. Siete mañana hoy, Linares comunicóselo Rey.

Prensa Asociada.

**

Ese telegrama, pequeño por la concisión y laconismo con que el telegrafo comunica las mayores y más importantes noticias, pero muy grande por la magnitud y transcendencia de la fausta nueva que hace llegar á nuestro conocimiento, ha sido la primera noticia que se ha recibido en Avila, cierta, indudable, fehaciente, de haberse izado la gloriosa bandera española en las crestas del Gurugú, en la cúspide más alta del que hasta ahora ha sido monte fatidico, consistentemente hostil á la soberanía española en Melilla, y que de aquí en adelante, por constituir su conquista una gloria inmarcesible para nuestro siempre valeroso y heroico Ejército, proclamará, con sus artilladas gimas, el poderio español en aquellas agrestes regiones, imponiendo perpetuo respeto á sus indómitos y feroces habitantes, duramente escarmentados y reducidos al empuje de nuestras armas.

Esta gloriosa jornada, que da satisfacción unánime al sentir nacional, bien puede considerarse como el final de la continuada serie de triunfos

con que el general Marina ha realizada, con exactitud matemática, un sabio y perfectamente meditado plan que tanto en su aspecto táctico, como bajo el punto de vista político, es acreedor al aplauso incondicional que brota entusiasta en los pechos de todos los buenos españoles.

Hondamente impresionados con esta sensacional noticia, que no por muy esperada puede mermar, en lo más mínimo, la intensísima emoción que su conocimiento exacto é indudable tenía que producirnos, no hallamos comentario adecuado que satisfaga ni llene nuestras ansias de exteriorizar dignamente la alegría que nos invade, el entusiasmo de que estamos poseídos, el amor hacia esta querida España, siempre grande, siempre sublime y que hoy se agiganta en los momentos del triunfo.

Al saberse en Avila por el telegrama de EL DIARIO, que nuestras tropas han hecho ondear en la cima, en el corazón del Gurugú, la bendita enseña nacional, la alegría no reconocía límites, y desde las primeras horas de la tarde era unánime deseo que el entusiasmo se hiciera ostensible, y en tal sentido hemos oido expresarse á nuestro digno Alcalde y demás autoridades locales.

Es preciso que dejemos lugar á los telegramas recibidos con posterioridad al que da cuenta de la toma del famoso monte, baluarte último de la morisma en la actual campaña, y es

necesario que sintetiemos en una sola frase, en un viva que salga del fondo del alma, el sentir de nuestro pueblo.

Gritemos, con toda la fuerza de nuestros pulmones:

¡¡Viva España!! ¡¡Viva el Ejército!!

DETALLES DE LA OCUPACIÓN

Madrid 23 (4' t.)

Urgente.

Amplío con algunos detalles el telegrama que les envié esta mañana.

Ocupada que fué la posición situada en las vertientes de la derecha del tristemente célebre barranco del Lobo, desde la que se domina el valle de Beni-Enzar, siguieron las fuerzas expedicionarias avanzando, sin encontrar resistencia alguna, hasta que coronaron poco después, dos de los principales picos del monte Gurugú.

En el acto fué enarbola la bandera española, á la que se saludó con estruendosos vivas á España, al Rey y al Ejército.

El momento de izar la gloriosa enseña de la Patria, fué tan emocionante y conmovedor que no hay frases con que poder describirle.

En tan importante y decisiva operación militar tomaron parte diez y

LA NOTICIA EN MADRID

Madrid 29 (16'30 t.)

Estando despachando con S. M. el general Linares, recibió por el teléfono del Ministerio de la Guerra, la noticia de la toma del Gurugú.

Inmediatamente fué comunicada á S. M. que la recibió con gran alegría y entusiasmo.

Lo que dice Maura

Al salir de Palacio, dijo el Sr. Maura que después de tan importante hecho de armas, la campaña quedará reducida á pequeños combates sin importancia y todo virtualmente terminado.

Regocijo público

El señor La Cierva complacido por las noticias recibidas de la campaña, ha manifestado que por iniciativa del Gobierno y del Alcalde se organizarán hoy festejos populares de los que aun no son conocidos detalles.

En los cuarteles se ha concedido permiso extraordinario á los soldados.

El ministerio de la Gobernación ostenta co'gaduras y esta noche estará iluminado.

El entusiasmo que reina en todas partes y especialmente en el ministerio de la Guerra, es indescriptible.

La Central de Telégrafos y la de Teléfonos están invadidas por un numeroso y entusiasmado público que asedia á los periodistas para conocer

En San Miguel de las Viñas

Restauración y Bendición de la Capilla

No hace mucho tiempo, la dehesa de San Miguel de las Viñas, pasó á ser propiedad de la distinguida señora viuda de Paradinas, cuyas virtudes y caridad son bien notorias en nuestra ciudad.

En sus cálculos, y en los de su no no menos virtuosa y simpática hija, Doña Vicenta Monares de Paradinas, entraba, apenas si estuvieran en posesión de su bonita finca, restaurar y abrir de nuevo al culto la histórica capillita que allí encontraron completamente desmantelada y en lastimoso estado, sin más que las cuatro paredes, una escultura de buena factura, pero muy deteriorada del santo titular y restos de un retablo barroco, como todos los de este género de dudoso gusto.

La restauración, fué encomendada á mano muy experta y entendida, pues se deseaba que aun en los detalles se conservara el caracter de época que allí debía reinar. Y en verdad que se supo sacar partido á maravilla.

La bonita y sentida escultura de San Miguel fué hábilmente restaurada y á fuerza de constancia se logró reconstruir el primitivo retablo, guardándose en la ornamentación una sencillez y discreción tal, que se ha conseguido que la capillita de tan grato recuerdos para Avila, no haya perdido nada de su típico, popular caracter.

En los enses, ornamentos y adornos para el servicio de altar, no ha escatimado gasto alguno la distinguida señora de Paradinas y todo es bello, atildado, y oportuno al religioso objeto á que se dedican.

Todo así dispuesto, ayer día de San Miguel Arcangel, fué el señalado para la inauguración.

Sin ostentación ni vanos alardes, y aparte aparatosos anuncios que no pocos suelen dar á esta clase de fiestas, la ayer celebrada y admirablemente dispuesta en San Miguel de las Viñas, nos recordaba los primitivos tiempos patriarcales y los interesantísimos y simpáticos de los viejos amos, de santos y venerandas tradiciones que tanto abundaron en ambas Castillas.

Solamente los suyos, la familia, los dependientes del escritorio de su acreditada Casa de Banca, con más el guarda mayor del coto redondo de Narros del Puerto, tambien de su propiedad, tantos en fin como viven en torno de la antigua casa, acompañados de las ocho largas familias del inmediato pueblo de la Colilla que llevan la dehesa en colonia y de ella viven, presenciaron la simpática y agradable fiesta que, como decimos tuvo todo el caracter típico de las populares en las que al severo ritualismo de la Iglesia, suele añadir la gente sencilla del lugar, ese otro alegre, franco, é ingenuo que la misma Iglesia autoriza y que embalsama con su perfume el siempre delicado ambiente de aquella vida de tranquilidad que placida se desliza en la alquería y que de manera tan sentida cantara nuestro Fray Luis de León y en nuestros días el nunca bien llorado Gabriel y Galán.

Mezclados, confundidos y alegres, amos y criados, mayores, pastores y gañanes, mujeres de campo y frescas mocetanas, y el imprescindible contingente de inquietos pequesuelos todos con el trajecito de la función, y precedidos de la dulzaina, á las diez en punto, se dirigían á la Capilla, é inmediatamente se procedió á su bendición, por el Sr. Cura Económico de Santo Tomé, D. Mariano Guerras, de siempre buen amigo de la casa, á la que considera como una prolongación de la suya, pues es grande el cariño que allí siempre se le ha dispensado.

Tan interesante y conmovedora ceremonia fué seguida con singular

religiosidad por todos y acto seguido se dijo la misa.

Al Ofertorio el Sr. Guerras, pronunció muy breve plática, explicando el alcance y significación de la Iglesia en esta clase de solemnidades, terminando por felicitar á las virtuosas señoras que, dando una prueba acendrada de su religiosidad, procuraban de este modo que sus colonos y criados, pudieran en lo sucesivo cumplir con sus deberes de cristianos.

El momento de la elevación fué solemnísimos; la dulzaina batía marcha real y á la puerta de la capilla se dispararon buen número de voladores, que al interrumpir el religioso silencio que reinaba en el interior del ya sagrado recinto embargaba por igual todos los ánimos.

Después, todo fué regocijo y singular alegría; señoritas y gente del pueblo bailaron de lo lindo al compás de la gaitilla, alternando con la popular jota el aristócrata rigodón que llamó poderosamente la atención de los del pueblo que seguían sin pestañear sus diversas figuras.

Después de esta clase de manifestaciones, entregóse la gente, como es de rigor en estos casos, á los no menos interesante y pacífico estomacal de la comida.

En número de ciento cincuenta, á la puerta de la casa, sirvió el simpático Pepe Alvarez un succulento almuerzo á los allí congregados.

Y como la gente de campo y la que no lo es, entiende que oveja que vala, bocado pierda, cesó el bullicio y todo fué silencio hasta que después de servido el helado y café prorrumpióse en vivas á los señores de Paradinas y quien en una forma quien en otra, significaba su gratitud y reconocimiento por el espléndido agasajo.

No debemos omitir que Pepe y su hijo fueron ovacionados por la suculenta y bien dispuesta comida, obligándosele á salir á escena, y con ello está hecho el mejor elogio de sus siempre buenos servicios en este género.

El elemento joven, recogió después unos cuantos bueyes que tranquilamente pacían en el prado y hubo su conato de corrida, en el que los dependientes del escritorio lucieron sus facultades de... jinda, sorullo y jormiguillo, abundando las escenas cómicas que causaban la hilaridad de los circunstantes.

A las cinco tolas de nuevo á la Capilla á rezar el Santo Rosario, cantándose por las sencillas lugareñas las letrillas que con ingenuo candor suelen tener para sus fiestas.

Y después siguió otro rato el baile, hasta que llegada la noche todos alegres partíamos para nuestras casas, llevando en el corazón un recuerdo que difícilmente se borra, pues fiesta como la que ayer presenciámos dejé en gratísima impresión en el alma.

Nuestra felicitación y reconocimiento á las señoras de Paradinas.

El tenor Galindo

La Epoca, en su número de ayer, publica lo que sigue, y que por el hecho de referirse á nuestro querido amigo y paisano Sr. Galindo, con gusto damos á conocer á nuestros lectores por ser una confirmación autorizada, de nuestra modesta pero sincera opinión acerca del novel tenor y querido paisano llamado á ocupar un puesto de gran distinción en el mundo del arte.

Dice así:

«EL DIARIO DE AVILA, al dar cuenta de la notable función allí celebrada, á beneficio de las víctimas de la guerra, hacen grandes elogios de un novel artista: el tenor Celestino Galindo, que tomó parte en la fiesta.

Cantó Galindo el «O paradiso», de «La Africana»; lo romanza de «Tosca», y otra de «Aida», con mucho gusto y admirable voz, siendo muy

aplaudido. Al presentarse por primera vez en escena, el público le saludó con una ovación.

Celestino Galindo es un muchacho modesto y sencillo, hijo de la provincia de Avila, perteneciente á una humilde familia de trabajadores, y obreiro también él.

Alguien descubrió en el encanto de su voz, cuando canturreaba durante el trabajo en la tierra, condiciones para el arte, y le aconsejó que viniera á Madrid para estudiar música. Así lo hizo el novel tenor.

Para atender á su subsistencia, Celestino Galindo tuvo también que trabajar en Madrid. En la redacción de La Epoca ha desempeñado bastante tiempo una plaza de ordenanza. En los ratos de vagar, muy escasos en su vida de trabajo, y en las horas robadas al descanso, Celestino Galindo estudiaba con entusiasmo, aprovechando las lecciones del maestro Alvira.

A fines del año anterior la Diputación provincial de Avila concedió á Celestino Galindo una modesta pensión, que comenzó á cobrar en Enero de este año. El simpático tenor abandonó entonces su modesta plaza de ordenanza, y se dedicó á estudiar con noble ahinco, bajo la dirección del Sr. Penella.

En ese tiempo ha hecho Galindo considerables adelantos, como ha demostrado en la función de Avila. Su voz es fresca, potente y bien timbrada; canta con dulzura y buen gusto; además, su entusiasmo por el arte es grande.

Con estas condiciones y con el estudio, Galindo llegará á ser un buen cantante. Así lo deseamos.

TRIBUNALES

Juicios orales.

Hoy ha ocupado el banquillo de los acusados, un vecino de Fontiveros llamado Sinfoniano Gutiérrez, porque según el señor Fiscal el día 10 de Diciembre de 1908, dió con un palo varios golpes en la cabeza á su convecino Nicanor Martín, causando le lesiones que curaron á los 25 días, y pidió para él, la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 50 pesetas.

La defensa del procesado encomendada al Sr. Velayos, éste alegaba que concurría en favor de su representado la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código Penal y por consiguiente de bía ser absuelto. Ambas partes, sostuvieron sus conclusiones, quedando pendiente de sentencia.

La otra vista ha sido suspendida por falta de testigos.

SEÑALAMIENTOS

Día 1.—Vista de una causa procedente del Juzgado de Arenas, por disparo y lesiones contra Silvestre Jara y otros. Abogado, señores Bragado, López y De Dios. Otra, por hurto del Juzgado del Barco contra Antonio Hernández. Abogado Sr. Nieto.

LA APERTURA DE CURSO

Hemos sido atentamente invitados por el digno é ilustrado Director del Instituto General y Técnico, al acto de la solemne apertura del Curso Académico de 1909 á 1910 que tendrá lugar, como ya habíamos anunciado, mañana viernes, á las once y media, en el Salón de actos de mencionado centro docente.

Agradecemos al Sr. Monares la atención con nosotros usada, y prometemos asistir á dicho acto, del cual daremos cuenta en estas páginas, con la atención que se merece.

SEARRIENDA el Cuartel de Velayos de las Gordillas. Se oyen proposiciones al efecto, en la Casa número 6 de la Plaza del Marqués de Novaliches de esta Ciudad. Avila 25 de Septiembre de 1909

ULTIMA HORA

Madrid 30 (4 t.)

Los días 8, 18 y 28 del mes corriente, han sido los agraciados para la devolución de la tercera parte de las ventas realizadas por la casa comercio de Jesus Rodriguez, por haber terminado el número del premio mayor del sorteo de hoy en 8.

NOTICIAS

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la toma de posesión, por el señor Quiroga Velarde del cargo de Gobernador civil de esta provincia, en la mañana de hoy ha sido felicitado cariñosamente por todos los distinguidos funcionarios del Centro oficial que tan dignamente dirige.

El señor Quiroga agradeció vivamente lo atención de sus subordinados á los que obsequio con la mayor esplendidez.

EL DIARIO DE AVILA se complace en enviar al señor Quiroga la más sincera y entusiasta felicitación.

Mañana, de siete á nueve, se celebrarán en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús misas en sufragio del alma del que fué nuestro distinguido amigo D. Marcelino Garcia Gutiérrez como recuerdo de tercer aniversario de su fallecimiento.

Con este motivo reiteramos á la familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Mañana viernes 1.º de Octubre, por el Notario de esta ciudad D. José L. Palop se procederá á la apertura del sobre que obra depositado en poder de dicho señor, cuyo sobre señala el día en que Bartolomé Yañez devolverá la venta que hizo en uno de los días laborables del mes que hoy termina.

La apertura tendrá lugar á las doce de la mañana, pudiendo presenciarla cuantas personas lo deseen.

En el Boletín oficial de esta provincia correspondiente al día de hoy, se publican los decretos restableciendo las garantías constitucionales, exceptuando Barcelona y convocando para la reunión de Cortes el 15 del actual.

Por pastoreo abusivo con un caballo, en el Soto de esta ciudad, ha sido multado por la alcaldía, el vecino de ésta Martin Saez.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo el Procurador de los Tribunales de esta Capital, D. Segundo Fernández.

Enviamos á los afortunados padres nuestra cordial enhorabuena.

Regalos

No compreis, sin visitar la gran colección de objetos de fantasía que ha recibido la casa Kaiser.

Gran surtido en aparatos de luz eléctrica.

Cubiertos y toda clase de objetos de Plata.

Monederos última novedad.

Relojeria y Platería, Kaiser

6, ALCAZAR, 6

Tras notables ejercicios ha terminado la carrera de Maestra Superior en Palencia la bella señorita Patrocinio Resina quien ha regresado de aquella capital acompañada de su señor padre.

En el ministerio de Gracia y Justicia, se ha presentado una exposición firmada por los sustitutos y auxiliares de los Registros de la propiedad, solicitando se cree con los mismos una carrera del Estado, pagándoseles con la tercera parte de honorarios que devengan los registradores.

Se ha publicado por el Jefe de la Sección de Sanidad militar, un edicto convocando á oposiciones para proveer algunas plazas de Veterinarios terceros.

La Gaceta de ayer publica una Real orden declarando nulas las elecciones de vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales de Avila.

Han sido multados por la primera Tenencia de Alcaldía, los vendedores de leche, Nicolás de San Segundo, un criado de Mariano Herraes y Pedro Casillas, que intentaban expender aquel artículo adulterado con agua.

El día 4 del mes próximo se substará en el Ayuntamiento un asno de ignorada procedencia.

Ha regresado de Madrid nuestro querido compañero de redacción don Eduardo Palacio-Valdés (Fonógrafo).

Pérdida

De un reloj de señora de acero, empavonado en negro, con un colgante de oro, en el trayecto comprendido entre la plaza de Santo Tomé á la del Alcázar.

Se ruega á la persona que lo hubiera encontrado lo entregue en esta Redacción por cuyo favor se la quedaría reconocidísima, pues se trata de un recuerdo de familia.

Ayer llegó á esta capital el herido en la campaña del Rif, Jesus Novoa González, vecino del inmediato pueblo de San Bartolomé de Pinares.

Fuó socorrido con cinco pesetas por la Cofradía del Resucitado de Avila en virtud de ser hijo de esta provincia.

El herido procedía del hospital de Cartagena y fué herido en el combate del día 27 de Julio.

El Presidente del Consejo de Ministros, ha dirigido esta tarde un telegrama, contestación á otro que ayer recibiera de nuestro querido amigo D. César Jiménez, concebido en estos términos:

«Muy agradecido por su patriótica felicitación.»—MAURA.

En el expres de esta mañana, ha salido con dirección á Madrid y Valencia, nuestro muy querido amigo el conocido farmacéutico D. Ignacio Hernando acompañado, de su simpático hijo Manolo.

Esta tarde ha regresado á Madrid la distinguida esposa del general Macias, acompañada de sus hijos.

Mañana, y con la solemnidad de años anteriores, dará principio en la Santa Iglesia Catedral, Parroquias, conventos é Iglesias de la capital, el rezo solemne del Santo Rosario que durará todo el mes de Octubre, en cumplimiento de disposiciones de la Santa Sede.

Pasado mañana se celebrará en el Seminario Conciliar, la apertura del curso académico de 1909 á 1910.

El acto revestirá gran solemnidad.

El señor ministro de la Gobernación, ha hecho pública, anteaer una Real Orden, disponiendo que se declare la nulidad de la elecciones de vocales obreros de la Junta local de Reformas Sociales de Avila, y otra en la que se manda que los gobernadores civiles hagan cumplir á la Diputaciones provinciales y Ayuntamientos que alean á los maestros haberes, aumento gradual ú otras atenciones de primera enseñanza, la obligación en que están de satisfacer las expresadas atenciones.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 29.—Nacimientos Amelia Damiana Martin Mangrané, y Manuel Fernández y Fernández. Defunciones. Clotilde Ortega Saenz. No hubo matrimonio. Boletín.—Día 29.—Se degollaron un toro, una ternera, 11 laneres y 4 cerdos. Recaudado por consumos, 853'40 pts.

MOVIMIENTO DE LA GUERRA

HERMOSA INICIATIVA

Los vecinos de Olyera, por iniciativa (hermosa iniciativa) del exgobernador civil de esta provincia don Félix J. Carazon y Salas, están suscribiendo una instancia á los señores ministros de la Guerra y Marina, que seguramente será atendida.

A continuación la publicamos: Fijense en ella los lectores de EL DIARIO y verán que, como dijo el poeta, no es menester alabarla, pues la alabanza surge en seguida de su contenido.

Siendo así, como es, no dudamos que contará con el apoyo de los magueños, los primeros en iniciativas y obras patrióticas.

Y como creemos que prestarán este apoyo, nos permitimos indicar á los oliverenses que envíen á nuestra capital pliegos de adhesión, para conseguir firmas y unirlos á la instancia.

Hé aquí el texto de ésta: O. vera (Cádiz), Septiembre, 1909. Excmos. Sres. Ministros de la Guerra y de Marina.

Excmos. Sres.:

Siendo indudable que, por las tradicionales bizarría, pericia y disciplina de los jefes, oficiales y soldados que integran nuestro Ejército y Armada, y con los medios de guerra que tan confiadamente el país tiene puestos en sus manos, la gloriosa y muy querida enseña de la Patria ha de sumar, dentro de poco tiempo, señaladísimos y definitivos nuevos triunfos en territorios africanos, y que, por ellos, los en tantas veces vencidos, rindiendo sumisión á España la demandarán condiciones de paz y de amistad.

Los que suscriben, inspirándose en naturales y debidos sentimientos de amor á sus compatriotas, y apreciando ser ya tiempo de que el Estado, con solicitud y acuerdo paternales, atienda más extensamente, ó con más medios que hasta aquí, á la subsistencia de los y respectivas familias, que por el servicio de las armas se inutilizan y fallecen, ruegan á V. V. E. E. presenten ó propongan oportunamente al acuerdo del Consejo de Ministros, el proyecto ó la moción que estimen bien y proceda, á los nobles, justos y caritativos fines de que, al establecerse condiciones de paz ó término de la acción de las armas españolas en Marruecos, se tenga en cuenta, entre las partidas á sumarse para fijar la indemnización de guerra, una cantidad determinada, con la cual, por su inversión en papel del Estado, para que con ella se constituyan en los distritos judiciales, cajas de préstamos, con intereses módicos en porciones que no excedan de cien pesetas, á los obreros, artesanos y modestos propietarios agrícolas que hayan cumplido y cumplan servicios militares en tierra ó en mar, se pueda obtener, reducidos gastos de administración exclusiva por juntas tutelares, un rendimiento líquido, bastante para que los soldados y clases que resulten impedidos por la actual campaña en Africa, y las viudas, hijos ó padres de los en ella ó á consecuencia de ella fallecidos y fallezcan alcancen una pensión que no sea menor de una peseta diaria, reservándose el importe de las pensiones que se extingan para con lotes de quinientas pesetas anuales, y en el número que dicho fondo de reserva lo permite, y mediante concurso de preferencia ó circunstancias de conducta, aptitud, aplicación y necesidades de familia, se atienda á los gastos de estudios de carreras de los hijos é hijas de los referidos soldados y clases del Ejército y Armada, y los de los oficiales también fallecidos en y por la campaña que no gocen de estos beneficios en los respectivos Colegios de huérfanos.

Y firmando testimonio de todos los mayores respetos á V. V. E. E. les besan las manos. (Siguen las firmas).

LA CASA DE CISNEROS

La histórica casa donde residió varias veces el ilustre regente del reino en tiempos del César Carlos V, ha pasado á ser propiedad del municipio madrileño.

El jueves último ha quedado firmada la escritura de adquisición.

Al nuevo edificio municipal, después de hacer algunas reformas necesarias, se trasladarán varias dependencias del ayuntamiento que actualmente se hallan instaladas en edificios particulares.

MÁRTIR POR LA PATRIA

(SONETO)

De la muerte y la gloria mensajero lanza al aire su bélico sonido, el corazón redobla su latido y el ataque comienza duro y fiero.

Momentos nada más... por el acero en lucha horrible y con el pecho herido sin más premio que el polvo y el olvido desplomado cayó, noble guerrero!

Solo, y en el dolor de su agonía exánima y sin fuerzas exclamaba... ¡Viva España! ¡Jesus, José, María! Pasó la noche y cuando el sol se alzaba un héroe menos en el mundo había, y un mártir más al cielo se elevaba.

Hermann García Obesso.

“La Hormiga de Oro,”

El número 39 de esta importante Ilustración viene con texto ameno y de utilidad y con hermosos grabados tales como «El sermón» cuadro de Benedito; la Virgen de la Merced; la Virgen de la Peña; su Santuario y el Peñón de Ciudad Rodrigo; incidentes de la excursión de los esperantistas á Sagunto; la Cruz Roja en Granada; concurso original en La Garriga; los sucesos del Riff; reparto del semanal á las familias de los reservistas, en Barcelona; la Exposición regional de Santiago; la captura del Roghi y «la comida de los labriegos» resultando un número sumamente curioso ó interesante.

LAS DEPORTACIONES

De Ejército y Armada:

No comprendemos que titulen «deportaciones» á lo que solo son simples destierros.

Los hechos vandálicos realizados en Barcelona durante la «semana trágica» no puede ser castigados con el simple destierro, por muy pequeña que haya sido la participación de los desterrados en las revueltas.

La energía que es preciso desplegar y el castigo que debe ser impuesto á los que traicionablemente procedieron, no permiten que los delinquentes de los delitos cometidos vivan en suelo patrio.

A las regiones del Muní es donde deben ser enviados, para que, cuando menos, sean útiles en aquello que puedan serlo á la Patria que escarnejaron.

Alto al carbón

El conocido industrial en carbones, Saturnino Martín, ofrece desde el día, á los particulares y comunidades el Cok, sin partir, clase superior, por vagones ó de tonelada en adelante á 49 pesetas una.

Avila 1.º de Octubre de 1909.

Saturnino Martín.

Cabras

Se acogen á pastos de invierno en la dehesa de Yonte.

Razón: Plazuela de Santo Tomé, 4.

De resultas de una operación

Le quedó á D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea.

La Emulsión SCOTT le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSÁN Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curacion han hecho de la

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su purez, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidáis por la Emulsión Scott no aceptéis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 1.º — Viernes 1.º de mes El Santo Angel Custodio del Reino á cuyo especial cuidado está el Reino en sus diversas relaciones y que á todos nos protege en modo especial, por lo que debemos muy particular veneración. Es fiesta muy antigua y se celebra con gran solemnidad.

Son además Santos Remigio O., Prisco y compañeros Mrs. Bayon C. Julia y Máxima Mrs.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro, y los cultos del Rosario.

En las parroquias, conventos y demás Iglesias los cultos del Rosario. Misa solemne en Santo Tomás y Mosen Rubi.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco la reserva.

En Santo Tomé, Gordillas y Concepción los ejercicios de primer viernes de mes.

En la Soterraña el Rosario de costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente.

El Oficio divino y misa son del Santo Angel, con rito doble de segunda clase y color blanco.

ACADEMIA POLITÉCNICA

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes agrónomos Industriales Profesorado de estos cuerpos nternado con un preceptor eclesiásticos al frente.—Director: Luis Velasco, Ingeniero de caminos, Fuencarral, 4, Madrid.

Arriendo

Se hace de una Huerta destinada á hortaliza con buena tierra y abundantes aguas, enclavada en la dehesa de Zurra, muy próxima á esta ciudad.

Para tratar de precio y condiciones pueden entenderse, en Avila, con D. Francisco Méndez, calle de San Segundo, 15 y 17.

Postre barato

Galletas finas surtidas, 1'50 el kilo. LA PRECISA Vallespin 3

Norwich Union Fire Insurance Society

LIMITED Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en 1797.

Domiciliada en Norwich (Inglaterra, Establecida legalmente en España

Situación en primero de Enero de 1909 Capital suscrito: 27.500.000 ptas oro.

Desembolsado: 3.300.000 oro.

Fondos de reserva: 30.510.825 pesetas oro Sucursal para España: Calle Mayor,

números 7 y 9.—MADRID Dirección telegráfica: FIRE.—Apartado correos 374

DIRECTOR: D. ALFREDO E. VILIESID Subdirección para Avila. Martín Carramolino, 24.—D. Juan Aguirre.

Autorizado este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 24 de Abril de 1909.

PAPEL PAR ENVOLVER se vende á precios económicos en la Administración de este periódico.

Hotel

Por ausentarse su dueño de esta ciudad se vende el situado en el Paseo de Santo Tomás número uno.

Tiene diez hectáreas de huerta y jardín, agua de pie, doscientos frutales de Aragón y cuantas comodidades y dependencias son usuales en estas fincas.

Su precio, inalterable, quince mil pesetas.

Para ganado vacuno y lanar

Pastos abundantes de otoño á invierno en condiciones ventajosísimas. Para tratar con D. Esteban Familiar Sancho Dávila 2, segundo Avila.

TALLER DE MÁRMOLES

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2, plicado, Avila.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en París el año 1819

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.

Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tales que son la 25^{ma} parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado.

Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

HIERROS.—ACEROS.—CEMENTOS.—TUBERIAS

Almacenes de Enrique del Camde

Calle de Belén, 4 al 10.—MADRID

HIERROS comerciales de todas clases.—LLANTAS para carros y coches.—EJES y cañoneras.—HIRO Suco azadonil.—ACERO ESPECIAL para hoces y cuchillería.—CEMENTO Portland y Cal hidráulica de primera.—CHAPAS de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—BIGORNIAS.—TORNOS de canco.—Fuelles de fragua.—ALAMBRE de espino para cercados.—TUBOS de hierro y accesorios para agua, gas y vapor.—TUBOS galvanizados cónicos para Pararrayos.

PIDANSE CATALOGOS Y LISTA DE PRECIOS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario a práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María UNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García. D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella. D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 33

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL.
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—*Reyes Católicos*—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.
Confección de trajes y abrigos de señora.
Hábitos tales y uniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
4.—*Reyes Católicos*—4
Eugenio Martín

El mejor recuerdo de la Santa
Vida de Santa Teresa de Jesus

que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominico.
Elegante encuaderión.
De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librería.

Cristobal Parío Vaquero
REYES CATÓLICOS 32
Comercio del Valenciano
Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, gajos, hormigas, garrapatas, porgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.
Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

Juan Gómez.
Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.
Timbres perfectos, de toda clases con almohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.
Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante
De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.
Se envían muestras de vinos al que lo desee.
Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

Pensionado
En Madrid de inmejorables condiciones higiénicas y económicas para alumnos de primera y segunda enseñanza y carreras especiales. Brillantes resultados. Bocangel, 13, y Sancho Dávila, 4, hotel.



DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. —Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deboto el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimento preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deo-
nosen y robustos. Los niños en los primeros años deboto el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METALICO
Servicio Postal Oficial,
Creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos es obligado á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en peñascos administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos en todas las capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid

Escuela Madrileña

Instituto Internacional de Enseñanza
Estudios primarios, secundarios y superiores.
Carreras militares. Facultades é Ingeniería.
HIGIENE: Está situada en el saludable y aristocrático barrio de Salamanca.
EDUCACION FISICA: Ejercicios gimnásticos en el Campo de Recreos.
EDUCACION INTELLECTUAL Y MORAL: La competencia de los Profesores encargados de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación exquisita

SECCION DE ADUANAS CON INTERNADO
La Escuela Madrileña, penetrada de la importancia creciente que la carrera de Aduanas tiene, y de su brillante porvenir, ha vencido obstáculos y da toda clase de facilidades á cuantos se preparan para el ingreso en ella. Estudio y preparación permanente. Locales y elementos adecuados. Profesorado escogido. Laboratorio.
Visítese esta Escuela y pidanse reglamentos é informes al Director Enrique Rogo

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES
Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso aticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
Fuente del Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirige toda la correspondencia.
Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Ca.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
contra incendios á prima fija.
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS		Pesetas
Capital social.....	Suscrito.....	5.000.000 »
	Desembolsado.....	1.250.000 »
Inversiones y fondos disponibles.....		3.372.556 98
Reservas.....		2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....		12.327.645 13

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6.4
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS
PLAZA DE MONSEÑOR RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA
Zapatería, 10. Precio fijo.—Avila
Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.
Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.
Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO
José Quixal
BARCELONA
Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; es átuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.
PRECIOS ECONOMICOS
Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA